

concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico Superior para realizar funciones de Biólogo para el control de la contaminación atmosférica, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

1745 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1986, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Controlador Ganadero.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 284, de fecha 11 de diciembre de 1986, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que ha de regir para la provisión en propiedad, con carácter de firmeza, por el procedimiento de concurso-oposición libre de plazas vacantes en la plantilla presupuestaria de personal laboral de esta excelentísima Diputación Provincial, cuyas bases figuran también expuestas en el tablón de anuncios y en el servicio de Personal.

Las plazas convocadas conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo vigente, son las siguientes:

Denominación: Controlador Ganadero.

Número de plazas: 2.

Grupo: D.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, deberán presentarse en efecto timbrado normalizado, que se facilitará en el Servicio de Personal de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de la carta de pago de los derechos de examen, o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono, como asimismo, inexcusablemente, de cuantos documentos prueben los méritos alegados para su selección.

Huelva, 15 de diciembre de 1986.-El Presidente.-El Secretario.

1746 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer veintidós plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 280, de fecha 25 de noviembre de 1986, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición, para cubrir en propiedad veintidós plazas de Guardias de la Policía Municipal de esta localidad, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, con índice de proporcionalidad 4 y nivel de complemento de destino 7.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 17 de diciembre de 1986.-El Alcalde.

1747 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Calviá, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 18.791, 18.792 y 18.794, correspondientes a los días 11, 13 y 18 del pasado mes de noviembre, y corrección de errores publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 18.801 y 18.802, correspondientes a los días 4 y 6 del presente mes de diciembre, se publican las bases íntegras que han de regir la provisión por funcionarios de carrera, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 2223/1984, de

19 de diciembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública de las siguientes plazas:

Tres plazas de Administrativo de Administración General, a cubrir una de dichas plazas por el procedimiento de oposición libre y dos para promoción interna mediante el sistema de concurso-oposición, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, según lo dispuesto en la Ley 30/1984, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Una plaza de Técnico de Administración Especial (Abogado), a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, según lo dispuesto en la Ley 30/1984, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Seis plazas de Auxiliares de Administración General, a cubrir mediante oposición libre, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Cuatro plazas de Técnico de Administración General, a cubrir mediante oposición libre, dotadas con sueldo correspondiente al grupo A, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Una plaza de Encargado de Obras, a cubrir mediante concurso-oposición, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, según lo dispuesto en la Ley 30/1984, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 19 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Franciso Obrador Moratinos.

1748 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Campillos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro Electricista.*

Por medio del presente, se hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 14 de noviembre de 1986, acordó aprobar las bases para cubrir en propiedad una plaza de Maestro Electricista de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición.

Dicha plaza se encuentra encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo D), dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 6, coeficiente 1,9, un grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Esta convocatoria se rige por las normas contenidas en el Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública y por las específicas que consten en el expediente de su razón, a disposición de las partes interesadas en esta Secretaría.

Las instancias para tomar parte en ella podrán dirigirse al señor Alcalde, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Las bases y condiciones se encuentran a disposición de los posibles interesados en la Secretaría de esta Corporación.

Campillos, 19 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Pedro Benítez Sánchez.

1749 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1986, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 285, de fecha 13 de diciembre, se publica la convocatoria y bases de la oposición libre para provisión de cuatro plazas de Técnicos de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A (índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5,0), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.